

	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES		CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA	26/01/2024

Dependencia:	SUBDIRECCION DE ASUNTOS ETNICOS			Fecha:	9/2/2025 2:57:28 PM
Pago No:	7		Total de Pagos	7	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR					
Nombre/Razón Social:	RUBY AMPARO MORA QUIÑONEZ			Identificación:	41104030
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Telefono de contacto:	
			Correo electrónico:	ruby.mora@ant.gov.co	

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO						
Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20252225		Fecha de Inicio:	10/02/2025	Plazo de Ejecucion:	31/08/2025
Periodo a pagar:	AGOSTO		No RP:	11525	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Putumayo		Municipio:	Mocoa		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR					
OBJETO:	Prestar servicios profesionales para apoyar en el seguimiento, gestión y desarrollo de las actividades que se adelanten en la Subdirección de Asuntos Étnicos de la Agencia Nacional de Tierras para el cumplimiento de los objetivos misionales y/o metas relacionadas con comunidades étnicas contenidos en los proyectos de inversión 2025.				

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
8. Garantizar el cargue y entrega oportuna de los documentos físicamente y a través del aplicativo orfeo, en aras de asegurar la integridad y actualización de los expedientes de la dependencia, de acuerdo con las normas archivísticas vigentes y los lineamientos institucionales.	En cumplimiento de mis obligaciones contractuales se envió a través de INFO los radicados en orfeo para el correspondiente envío, así: 81. Correo INFO para envío radicado 202575001343881, dentro del procedimiento de constitución Sacha Wagra 8.2 Correo INFO para envío radicado 202575001249751, dentro del procedimiento de constitución Alto Danubio 8.3 Correo INFO para envío radicado 202575001343701 respuesta derecho de petición dentro del procedimiento de constitución Cerro de Guadua 8.4 Correo INFO para envío radicado 202575001344251, dentro del procedimiento de constitución Cerro de Guadua. 8.5 Anexo pantallazo plataforma ORFEO, de fecha 29 de agosto de 2025, donde se puede evidenciar el cargue y entrega oportuna de documentos a través del aplicativo, el cual se encuentra en CERO	Anexo_1720739_638920601916813447.pdf Anexo_1720739_638920602080501502.pdf Anexo_1720739_638920602179754499.pdf Anexo_1720739_638920602278172065.pdf Anexo_1720739_6389206049000341778.png
7. Registrar y actualizar información relevante en las bases de datos utilizadas para el seguimiento de los planes de atención, garantizando su correcta integración, organización y presentación de los informes requeridos por el supervisor del contrato.	Se actualizaron las bases de datos para el seguimiento de los planes de atención: 7.1 matriz de reunión 7.2 matriz de gestión documental 7.3 radicados de salida	Anexo_1720740_638920602858385824.png Anexo_1720740_638920602967171654.xlsx Anexo_1720740_638920603156263262.png
5. Proyectar respuestas a solicitudes de organismos de control, derechos de petición y demás comunicaciones relacionadas con los procesos misionales de la dependencia en los que se haya participado.	En cumplimiento de mis obligaciones contractuales, se elaboraron solicitudes e información para que haga parte dentro de los procesos a cargo del equipo II. 5.1 Con radicado 202575001313481 se da respuesta a solicitud certificación RIPS LOS PASTOS 5.2 Con radicado 202575001343701 se da respuesta derecho de petición a un tercero dentro del procedimiento Cerro de Guadua	Anexo_1720741_638920605268991745.pdf Anexo_1720741_638920605927899155.pdf
9. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto, en coordinación con el supervisor del contrato.	9.1 El día 25-08-2025 participé en la reunión Consejo Directivo sesión 115 donde se discutió entre otros, acuerdo de constitución Komuya Amena	Anexo_1720742_638920606374178142.png
4. Recopilar, analizar y generar insumos jurídicos necesarios para la preparación de los informes derivados de visitas técnicas realizadas en los territorios, asegurando que estos documentos respalden adecuadamente los procesos en los que se brinde apoyo a la dependencia.	Para la visita técnica a la comunidad indígena Nukanchipa Yuyai se elaboraron las acta de apertura, cierre y visita, enviadas mediante correo electrónico a la líder del equipo de la UGT Nariño. 4.1 El día 5-08-2025 envío mediante correo electrónico las actas que se elaboraron durante la visita. 4.2 El 26-08-2025 se envió físico por correo 472 las actas de apertura, cierre y visita junto con los otros insumos levantados en la visita técnica a Nukanchipa Yuyai	Anexo_1720743_638920606893531348.pdf Anexo_1720743_638920607084828785.pdf
3. Participar en reuniones, mesas de trabajo y otros espacios de interacción con comunidades étnicas, entidades gubernamentales, órganos judiciales y de control, en el marco de los procedimientos de formalización de territorios.	Durante el presente mes participé en las siguientes reuniones: 3.1. El 20-08-2025, reunión virtual con la comunidad Agua Blanca, a fin de socializar respuesta DAE. 3.2 El día 22-08-25 se llevó a cabo reunión presencial en las instalaciones UGT Putumayo con la comunidad Alto Danubio a fin de verificar cumplimiento de compromisos. 3.3 El día 14-08-2025 participé en la reunión virtual de seguimiento a procedimiento de ampliación RIPS LOS PASTOS 3.4 El día 27-08-2025 se llevó a cabo reunión virtual de seguimiento equipo II 3.5 El 8-08-25 Atención presencial comunidad Awá Sindagua 3.6 El día 14-08-25 Atención presencial comunidad RIPS LOS PASTOS	Anexo_1720744_638920607525111729.pdf Anexo_1720744_638920607595296208.pdf Anexo_1720744_638920607708942534.png Anexo_1720744_638920607787027038.png Anexo_1720744_638920607911324814.pdf Anexo_1720744_638920608015244445.pdf Anexo_1720744_638920626568043919.png
2. Brindar soporte en los trámites derivados de las actuaciones técnicas, administrativas, legales, ambientales y socioculturales, necesarios para la gestión y verificación del cumplimiento de requisitos en las solicitudes relacionadas con los procesos de formalización de territorios étnicos.	Adelanté acciones de impulso dentro de los procedimientos de Cerro Guadua, Sacha Wagra, RIPS LOS PASTOS, Alto Danubio. 2.1 Con radicado 202575001249751 se requiere al gobernador de Alto Danubio, actualización de la pretensión. 2.2 Con radicado 202575001343881 se reitera en solicitud al IGAC, procedimiento Sacha Wagra 2.3 Con radicado 202575001344251 se reitera solicitud URT procedimiento Cerro de Guadua	Anexo_1720745_638920608347130673.pdf Anexo_1720745_638920608421785644.pdf Anexo_1720745_638920608486644497.pdf
6. Realizar desplazamientos a los territorios asignados para apoyar el desarrollo de actividades jurídicas en el marco de los procedimientos de formalización de territorios destinados a comunidades étnicas.	Durante este mes no se programaron visitas, no obstante la visita técnica a la comunidad indígena Nukanchipa Yuyai del municipio de Ipiales Nariño, se llevó a cabo durante los días 28 de julio al 2 de agosto de 2025, conforme a auto No.202575000068129* con Fecha 2025-07-08, proceso a cargo de la UGT NARIÑO, sin embargo se requirió del apoyo a la UGT PUTUMAYO. 6alto No.202575000068129* con Fecha 2025-07-08 6.2 Correo autorización secretaría general	Anexo_1720746_638923182355973138.pdf Anexo_1720746_638923182464630503.pdf
1. Contribuir en la elaboración de estudios jurídicos enfocados en analizar la viabilidad legal de procedimientos relacionados con la titulación colectiva, la constitución y ampliación de resguardos indígenas, así como otros procesos asignados. Estas actividades deben realizarse en coordinación con el supervisor del contrato, asegurando el cumplimiento de los marcos normativos aplicables.	1.1 Desde nivel central se ordenó a la UGT Putumayo apoyar en la visita técnica a la comunidad Nukanchipa Yuyai, procedimiento delegado a la territorial Nariño. Visita que se llevó a cabo durante los días 28 de julio al 2 de agosto de 2025, durante la cual se elaboraron las actas de apertura, cierre y de visita. 1.2 Mediante correo de 05-08-2025 dirigido a la doctora Heidy Alvarez, informo de los ajustes realizados al Proyecto de Acuerdo constitución resguardo komuya Amena. 1.3 Mediante correo de 11-08-2025 dirigido a la doctora Heidy Alvarez, informo de los ajustes realizados al Proyecto de Acuerdo constitución resguardo komuya Amena. 1.4 Mediante correo de 14-08-2025 dirigido a la doctora Heidy Alvarez, informo de los ajustes realizados al Proyecto de Acuerdo constitución resguardo komuya Amena. 1.5 El día 11-08-25 realicé los ajustes a las observaciones ESJTT procedimiento ampliación RIPS LOS PASTOS	Anexo_1720747_638920609061259153.pdf Anexo_1720747_638920609367144387.pdf Anexo_1720747_638920609420431428.pdf Anexo_1720747_638920609471230213.pdf Anexo_1720747_638920609516292880.pdf

IA CONTRATISTA / PROVEEDOR: quiera presentar informe de actividades)	RUBY AMPARO MORA QUIÑONEZ
---	---------------------------





Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$6,552,000.00 SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente __, número 598910735 del banco BBVA.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$45,864,000.00 -
Adición No.	\$0.00 -
Valor Reducción:	\$1,965,600.00 -
Valor Total:	\$43,898,400.00 -

Total Pagado	\$37,346,400.00 -
Saldo Actual:	\$6,552,000.00 -

VALOR A PAGAR:	\$6,552,000.00 -
Menos este pago:	\$0.00 -

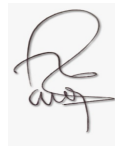
VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$4,586,400.00 -	\$6,552,000.00 -	\$6,552,000.00 -
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
\$6,552,000.00 -	\$6,552,000.00 -	\$6,552,000.00 -
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	100.00%
--	---------

AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	OLINTO RUBIEL MAZABUEL QUILINDO	Nombre:	
No. Identificación:	76319895	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

	FORMA	ACTA DE INICIO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN			CÓDIGO	ADQBS-F-021	
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS			VERSIÓN	4	
	PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			FECHA	31/12/2024	
					FECHA ELABORACIÓN DEL ACTA		
					Día	Mes	Año
					10	2	2025
I. INFORMACIÓN DEL CONTRATO							
CONTRATO No.:		ANT-CPS-20252225					
OBJETO:		Prestar servicios profesionales para apoyar en el seguimiento, gestión y desarrollo de las actividades que se adelanten en la Subdirección de Asuntos Étnicos de la Agencia Nacional de Tierras para el cumplimiento de los objetivos misionales y/o metas relacionadas con comunidades étnicas contenidos en los proyectos de inversión 2025.					
VALOR:		\$	45.864.000	FECHA DE SUSCRIPCIÓN		07/02/2025	
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL							
No. RP		11525					
FECHA RP		10/02/2025					
III. AFILIACIÓN ARL							
ARL		ASEGURADORA	FECHA AFILIACIÓN		FECHA INICIO COBERTURA		
		POSITIVA	07/02/2025		08/02/2025		
IV. ACTA							
Se reunieron:							
DATOS DEL SUPERVISOR	NOMBRE	OLINTO RUBIEL MAZABUEL QUILINDO					
	CARGO	SUBDIRECTOR DE ASUNTOS ÉTNICOS					
	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	Cédula de ciudadanía	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	76319895			
DATOS DEL CONTRATISTA	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	RUBY AMPARO MORA QUIÑÓNEZ					
	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	Cédula de ciudadanía	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	41104030			
	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL (SI APLICA)	NO APLICA					
	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NO APLICA	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	NO APLICA			
En Bogotá D.C. a los 10 días del mes 2 de 20 25 se reunieron, el supervisor del contrato, en representación de LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, y el contratista, con el fin de suscribir el acta de inicio, así:							
FECHA DE INICIACIÓN	DÍA	MES	AÑO	FECHA DE TERMINACIÓN	DÍA	MES	AÑO
	10	2	2025		31	8	2025
PROCESO							
							
SUPERVISOR				CONTRATISTA			

	FORMA	DISTRIBUCIÓN DE PAGOS DE CONTRATISTAS CON MAS DE UN RUBRO	CÓDIGO	GEFIN-F-029
	ACTIVIDAD	GESTIÓN DE EGRESOS	VERSIÓN	1
	PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA	FECHA	25/02/2025

NOMBRE COMPLETO	MORA QUIÑÓNEZ RUBY AMPARO	DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS
IDENTIFICACION	41104030	ENLACE FINANCIERO	MARTHA ISABEL VIASUS SÁNCHEZ

RUBRO	NÚMERO DE MES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	TOTAL EN PLAN DE PAGOS
	% DISTRIBUCIÓN	PAGO EN PLAN DE PAGOS No. 1	PAGO EN PLAN DE PAGOS No. 2	PAGO EN PLAN DE PAGOS No. 3	PAGO EN PLAN DE PAGOS No. 4	PAGO EN PLAN DE PAGOS No. 5	PAGO EN PLAN DE PAGOS No. 6	PAGO EN PLAN DE PAGOS No. 7	PAGO EN PLAN DE PAGOS No. 8	PAGO EN PLAN DE PAGOS No. 9	PAGO EN PLAN DE PAGOS No. 10	PAGO EN PLAN DE PAGOS No. 11	PAGO EN PLAN DE PAGOS No. 12	
C-1704-1100-19-10106a-1704045-02	52%	\$ 2.384.928,00	\$ 3.407.040,00	\$ 3.407.040,00	\$ 3.407.040,00	\$ 3.407.040,00	\$ 3.407.040,00	\$ 3.407.040,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 22.827.168,00
C-1704-1100-20-10106a-1704043-02	48%	\$ 2.201.472,00	\$ 3.144.960,00	\$ 3.144.960,00	\$ 3.144.960,00	\$ 3.144.960,00	\$ 3.144.960,00	\$ 3.144.960,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21.071.232,00
TOTAL	100%	\$ 4.586.400,00	\$ 6.552.000,00	\$ 6.552.000,00	\$ 6.552.000,00	\$ 6.552.000,00	\$ 6.552.000,00	\$ 6.552.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 43.898.400,00

TIPS PARA CARGUE DE INFORMACION DE RUBROS PRESUPUESTALES
Este formato solo sera utilizado para los contratistas que tengan de 2 rubros en adelante.
Los valores deben ser redondeados sin decimales, ejemplo 1.000.000,00
El total de % DISTRIBUCION debe ser siempre 100%
El total de PAGO EN PLAN DE PAGOS No. Debe ser el total del pago sin decimales por encima o por debajo el valor debe ser exacto
El valor total por cada rubro debe ser igual al valor reportado en el RP
En la casilla de rubro solo debe estar el codigo de rubro sin nombre y previamente verificado con el RP.
Se deben agragar las filas y columnas necesarias para cumplir con la totalidad de rubros y de numero de pagos siempre teniendo en cuenta las sumas de los totales de acuerdo al RP
En caso de que el contratista tenga una terminación anticipada o adición, se deberá ajustar la distribución de los rubros de acuerdo a la modificación del contrato



RAZÓN SOCIAL :	RUBY AMPARO MORA QUIÑONEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-41104030
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-08-14
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-09-08
FECHA DE PAGO:	2025-08-15
ENTIDAD DE PAGO:	BBVA COLOMBIA S.A.
PERÍODO PENSIÓN:	2025-08
PERÍODO SALUD:	2025-08
NÚMERO PLANILLA:	34131366
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	34131366
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 2.620.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 327.600	\$ 327.600
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 2.620.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 419.400	\$ 419.400
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 2.620.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 63.900	\$ 63.900
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 810.900	\$ 810.900

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	08/10/2025
----------------------------------	------------



FORMA	PAZ Y SALVO TERMINACIÓN O LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	ADQBS-F-009
ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSIÓN	5
PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	9/11/2023

I. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Fecha de diligenciamiento del formato:	19/08/2025	Dependencia:	SUBDIRECCION DE ASUNTOS ETNICOS
Nombre Completo:	RUBY AMPARO MORA QUIÑONEZ	Cédula de Ciudadanía No.:	41104030
Número de Contrato:	ANT-CPS-20252225	Fecha de inicio del contrato:	10/02/2025
		Fecha de terminación o liquidación:	31/08/2025

II. LISTA DE CHEQUEO SOPORTES Y/O EVIDENCIAS

ÁREA ENCARGADA	SUMINISTRA SOPORTE		
	Si	No	N/A
Almacén			
Entrega de Inventario. (soporte: correo electrónico de almacén informando que no tiene ningún bien mueble a su cargo)	X		
Autorización de Viaje			
Legalización Autorizaciones de Viaje. (Soporte: correo electrónico de viaticos@ant.gov.co, informando que no tiene legalizaciones pendientes)	X		
Gestión Documental			
Entrega de expedientes prestados a su cargo (Soporte: correo electrónico de Gestión Documental, informando que no tiene expedientes en préstamo)		X	
Orfeo			
Bandeja de Entrada en Cero. (Soporte: pantallazo del inicio de ORFEO en blanco, que evidencie que se encuentra sin ningún trámite pendiente)	X		
Infraestructura y Soporte Tecnológico			
Usario en los Sistemas de Información de la entidad (Soporte: correo electrónico del Equipo de Infraestructura y Soporte Tecnológico que certifique la desinstalación de las herramientas ARCGIS)		X	
Todas las cuentas de los aplicativos de la Agencia, como lo son: correo electrónico, cuenta de usuario, ORFEO, KLIC, ECARD, CRM y el acceso biométrico, serán desactivados a partir del día siguiente a la terminación del contrato			

V. APROBACIÓN

En mi calidad de supervisor(a) del contrato, luego de revisar los soportes de Paz y Salvo de los anteriores ítems, certifico el cumplimiento de entrega de los recursos para la terminación o liquidación del contrato de prestación de servicios.

Firma:
Nombre Supervisor:

OLINTO RUBIEL MAZABUEL QUILINDO

En caso de no cumplir con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la obtención de este Paz y Salvo, el supervisor(a) debe tener en cuenta lo establecido en el Manual de Supervisión ADQBS-I-002, en lo referente a las sanciones contractuales y declaratorias de incumplimiento, y así mismo deberá informar al Grupo para la Gestión Contractual de la Secretaría General



Agricultura

